1.—Durante la ausencia de la Ciudad de Santo Domingo del Coronel Arthur T. Marix, del Cuerpo de Infantería de Marina de los Estados Unidos, y hasta nuevo aviso, queda nombrado el Teniente Comandante Lybrand P. Smith, de la Armada de los Estados Unidos, Ayudante del Oficial Encargado de la Secretaría de Estado de Justicia é Instrucción Pública y Ayudante del Oficial Encargado de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, con autoridad para administrar ambas Secretarías.

THOMAS SNOWDEN,
Contra Almirante de la Armada
de los Estados Unidos.
Gobernador Militar de Santo Domingo.

Santo Domingo, R. D.
8 de Noviembre de 1920.

GOBIERNO MILITAR DE SANTO DOMINGO

Orden Ejecutiva No. 558.

G. O. No. 3168.

Que destina la suma de $225,000 de los fondos de la República Dominicana depositados en manos de la **Guaranty Trust Company** para la Carretera Santo Domingo-Monte Cristy.

En virtud de los poderes de que está investido el Gobierno Militar de Santo Domingo, se dicta y promulga la siguiente Orden:

Se destina de los fondos de la República Dominicana depositados en manos de la **Guaranty Trust Company** de New York, la suma de DOS CIENTOS VEINTICINCO MIL DOLARES ($225,000) para la terminación de la Carretera Santo Domingo-Monte Cristy.

THOMAS SNOWDEN,
Contra Almirante de la Armada de los
Estados Unidos.
Gobernador Militar de Santo Domingo.

Santo Domingo, R. D.
9 de Noviembre de 1920.